



Ayuntamiento de ALGODONALES

Expediente nº: 2025/EGE_02/000059

Procedimiento: Convocatoria y Proceso de Selección por Concurso (Funcionario Interino)

Asunto: ENCARGADO GENERAL DE OBRAS

ANUNCIO DE LA RELACIÓN DE APROBADOS

Habiendo concluido la baremación de experiencia y méritos en relación con el proceso de selección de personal para cubrir una plaza de **ENCARGADO GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS** vacante en el Ayuntamiento, en régimen de interinidad.

Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
ANTONIO JOSE PEREZ RUIZ	***647**	10,00

El aspirante propuesto deberá acreditar ante este Ayuntamiento, en el plazo de 5 días hábiles desde la publicación del presente anuncio las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Se advierte de que quienes, dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación o de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz

Tfno.: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	0whCuKo3vZnZrkeZiRB8fA==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Fernando Isidro Ambrosy Jimenez	Firmado	10/09/2025 12:27:02		
Observaciones			Página		1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/0whCuKo3vZnZrkeZiRB8fA==				